



---

## Innovador convenio de colaboración entre los municipios de Villanueva de Perales, Sevilla la Nueva, Brunete y Quijorna

---

*Los Alcaldes de estos municipios firman un convenio de colaboración para ofrecer actividades municipales y el disfrute de las instalaciones deportivas municipales a los vecinos de estas localidades.*

05 de octubre de 2011

Sevilla la Nueva, Quijorna, Brunete y Villanueva de Perales, a iniciativa de sus regidores municipales, han firmado un convenio de colaboración para ofrecer a los vecinos empadronados en estas localidades, una oferta única de actividades de ocio, cultura, deporte y tiempo libre.

Este acuerdo, fruto de la buena relación entre los alcaldes, propone, en una primera fase, complementar las ofertas municipales de ocio, deporte, cultura y tiempo libre, de tal forma, que todos los habitantes de estas localidades puedan disfrutar de las instalaciones y actividades que ofrecen los Ayuntamientos al precio que pagarían los empadronados en cada una de las localidades.

Gracias a esta iniciativa, los usuarios podrán optar a instalaciones deportivas y actividades que se ofrecen en los otros municipios, y que en su localidad no se oferta, al mismo precio que un empadronado, con el único requisito de presentar un volante de empadronamiento en su localidad.

Esta ambiciosa propuesta, contempla nuevas actuaciones en sucesivas fases, tales como reordenar las ordenanzas municipales y unificar precios más adelante.

Este convenio de colaboración, en el que están implicadas numerosas áreas de actividad municipal, favorece a todos los empadronados en estas localidades, puesto que multiplica sus opciones para realizar actividades y amplía considerablemente las dependencias e instalaciones deportivas municipales a su disposición.